

El Ayuntamiento invertirá 800.000 euros en ayudas e incentivos a empresas

19/05/2022



El gobierno local, a través de Idelsa, lanzará un **nuevo paquete de medidas para impulsar el tejido económico, comercial y empresarial de Elda**. El pleno municipal aprobó ayer, con la abstención del grupo municipal popular, que alegó falta de información, una modificación de crédito para poner en marcha tres acciones.

El alcalde de Elda, **Rubén Alfaro**, ha explicado que "son tres medidas que cuentan con una **dotación presupuestaria de 800.000 euros** procedentes de los Remanentes de Tesorería y que forma parte del Plan Elda Renace 2".

La primera es un plan de ayudas para **compensar los efectos derivados del incremento de los costes**

energéticos. El gobierno local, con el fin de paliar "el enorme incremento de las facturas energéticas y sus efectos en las empresas eldenses, convocará unas ayudas que se destinarán a reducir estos efectos", ha señalado Alfaro. Este plan de ayudas contará con una partida de 300.000 euros.

Asimismo, también se pondrá en marcha un **plan de revitalización comercial del centro histórico**. Esta acción se enmarca en las actuaciones incluidas en el Plan Elda Renace y en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030. Serán ayudas para las empresas que decidan instalar sus sedes o negocios en el centro histórico. El plan cuenta con un presupuesto de 200.000 euros.

Por último, la tercera acción con 300.000 euros será la puesta en marcha del **Concurso Agenda Urbana 2030** que tiene como fin premiar las mejores prácticas y acciones de difusión de los objetivos definidos en la [Agenda Urbana](#) encaminados a lograr un desarrollo equitativo, justo y sostenible de la ciudad de Elda. Este concurso, cuyas bases se darán a conocer en los

próximos meses, cuenta con una partida de 300.000 euros. Similar al de 2021 y habrá incentivos para todas las empresas que den visibilidad a este plan.

Alfaro ha indicado que todavía es pronto para decir fechas pero que se impulsará en los próximos meses.